

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año VII - Número 27.838 Jueves 26 de Noviembre de 1931 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfono Redacción, 2721 Administración, 2641 DIEZ CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

LA NUEVA POLÍTICA

Para destruir el caciquismo

El advenimiento de la República suponía, naturalmente, la derrota total y definitiva de la organización caciquil. Entraban en la política activa nuevas fuerzas con programas nuevos, y el caciquismo quedaba absolutamente desplazado de la vida pública.

Pero las nuevas fuerzas incorporadas a la dirección de los asuntos públicos, se han quedado sorprendidos. El caciquismo, derrotado, intenta reconstruir sus antiguas posiciones para mantener su predominio y seguir oprimiendo a las clases eternamente explotadas.

Pasados los primeros momentos de estupor y depresión, el cacique advierte que conserva en sus manos una fuerza: la fuerza económica. Y entonces renacen sus ánimos y comienza a desenvolverse solapadamente su ofensiva. El éxito de sus primeros intentos le estimula. Y poco a poco procura renacer. Y ya hay por esos pueblos muchos caciques que luchan descaradamente y recuperan su poder como si el advenimiento de la República fuera una fábula...

Los pueblos protestan. De todos los puntos de la provincia nos llegan a diario los clamores populares contra el caciquismo. El viejo cacique, enemigo de la República, comienza a maniobrar y a sentirse fuerte. Bloquea por hambre a los obreros. Se plega a dar trabajo en sus propiedades. Hace todo lo posible por destruir las organizaciones de los trabajadores. Y sabotea al régimen por todos los procedimientos imaginables. El cacique entiende que, al fin y al cabo, la situación se irá suya. Y que los pueblos seguirán entregados a la tradicional servidumbre.

Frente a esta actitud, cada día más descarada, se impone que el Gobierno de la República apresure la aplicación de aquellas medidas que han de acabar con el caciquismo. No se olvide que la supremacía del cacique está en su fuerza económica. Mientras el trabajador depende exclusivamente del cacique, no habrá manera de acabar con los señores feudales que perduran por esos pueblos como una triste supervivencia de otra edad.

Hay que implantar leyes de carácter social para arrebatar su fuerza al caciquismo. La proyectada reforma agraria hará mucho en este orden de cosas. Y hasta que se transforme por completo la vida del campo, el caciquismo persistirá como una amenaza y como una perturbación.

Desde luego, su fin está señalado inexorablemente. Es una lacra que ha empobrecido al país y ha oprimido duramente muchos años la conciencia ciudadana. Pero hay que borrarla de la vida de los pueblos. Y esta es la obra que debe hacer lo antes posible la legislación de la República.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

La actitud de los socialistas

«El Socialista», comentando las declaraciones de Largo Caballero: «En orden a trascendencia y gravedad corresponde el primado al cetero avviso que hace por sí alguna fracción política asumirse el Poder con espíritu de desolación y de destrucción, interrumpiendo la vigencia inquebrantable de su mandato. No creemos que ese propósito inconsciente de disolución llegue a traducirse con alguna fuerza de efectividad. El intento supondría querer entronizar en la República normas dictatoriales incompatibles con el profundo sentido político que prepondera en ellos. Y es claro que para restaurar la integridad de las funciones parlamentarias académicas sin vacilar al género de oposición que fuera preciso para impedir el atentado.

Se impone, pues, un Gobierno de concentración, que dé cima al período constituyente y a los problemas planteados. La cuestión de la presidencia no nos preocupa grandemente, aunque sobre ella se está haciendo una campaña injustificada, capbosa. Lo urgente e imprescindible es que ese Gobierno magnifique la continuidad constituyente con un conjunto de leyes complementarias que vivifiquen y superen la substancia revolucionaria de la Constitución.»

A tiro con las perdices

De «Heraldo de Madrid»: «En Mans, y de cercaría, le ha sorprendido al ex reg la noticia del acuerdo tomado contra él por las Cortes constituyentes.

Es su sino. Todos los acontecimientos le sorprendieron siempre en el ejercicio intelectual de disparar tiros a las perdices.»

Las declaraciones de Largo Caballero

Dice «Crisis»: «Si el socialismo español es uno de los más fuertes puntales de la República, no hay que calcular el daño causado inconscientemente al nuevo régimen por las declaraciones del ministro de Trabajo. Abandono el socialismo la amenaza de guerra civil a los que no han tenido inconveniente en prometerla en otras épocas, y oviéndose a la mejor táctica de la convivencia nacional, en que nadie se impone por la fuerza a nadie, sino que todos colaboran con renuncias dolorosas, no faltaba más—al bien del país.»

BOS EDICIONES DIARIAS

La disolución de las Cortes

«Ni siquiera es problema—y ya lo hemos dicho antes de ahora—lo de si deben o no disolverse las Cortes. Son ellas las que han de acordarlo en uso de las facultades que les atribuye el decreto de convocatoria. Y si la opinión de la Cámara estuviera tan dividida que hubiera empate en la votación, o que ésta acusara una mayoría insignificante, cosa que no creemos probable, aún quedaría el recurso de hacer una apelación al pueblo soberano convocando un referéndum.

Lo que no podrá hacerse violentando la voluntad de las Cortes constituyentes es disolverlas con un decreto presidencial. Y mucho menos si ese decreto llevara la misma firma que autorizó el de convocatoria a elecciones, porque entonces el golpe de Estado quedaría tan al descubierto, que no encontraría quien lo defendiera, y es probable que algunos elementos no lo acataran.»

DE LA SIERRA

GRANJA AGRICOLA

La Prensa de Madrid ha recogido y publicado la solicitud que el Ayuntamiento de Guadix ha dirigido al Gobierno de la República, pidiendo la creación de una Granja Agrícola, donde el labriego aprenda, el labrador prospere y la producción nacional aumente.

En toda esta zona occidental de la Sierra no existe ninguna Granja experimental.

La Agricultura, riqueza principal de la comarca, ha recibido impulsos, pudieren decirse intuitivos, sin la preparación técnica que los tiempos y las necesidades exigen.

La selección de semillas, la alternativa de cosechas, la aplicación de abonos y tantas cuestiones como la realidad agrícola impone, se aplican a base de ensayos, en los que se pierde tiempo y dinero.

La difusión de estas enseñanzas, que realizan espíritus cultos y hombres de este tiempo, no se difunden con la celeridad debida. Y el barbecho, parálisis de la producción, sigue siendo el descanso de la tierra, como dicen los esclavos de la rutina, como si en la Naturaleza, fuente perenne de vida, hubiera algún momento de reposo.

[No] La tierra es madre en gestación completa; su descanso es producir, ayudada por los adelantos de la Química y de la Mecánica, y por los esfuerzos del hombre.

Centenares de kilómetros, donde se dan todas las producciones de seis zonas de las siete en que dividen los tratadistas los cultivos, rodean este valle, que en su inicio se llama Rio Verde, y en su expansión fecunda, Rio de la Vida; y la acción y la enseñanza puede dar a la inmensa población agrícola que queda reducida a la extinción de epidemias, a la confección de estadísticas y a la inspección creada para el cultivo del tabaco.

Se impone una acción intensa del Estado en beneficio de esta zona, y, en definitiva, de la producción nacional.

La vida de los Ayuntamientos se debate entre exigencias cada día mayores y merma, cada año más exagerada, en sus ingresos.

El Estado suprimió los Consumos, y las compensaciones económicas que dió a los Ayuntamientos los borró de un plumazo.

El decreto ley de Presupuestos de Junio de 1926 devoró el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y de pesas y medidas y el 20 por 100 de bienes de propios, y otro decreto se tragó el exceso de ingresos por contribución de las atenciones de Primera enseñanza.

Y se imponen, porque lo exige la vida moderna, cargas extraordinarias en beneficencia y enseñanza, y en firmes especiales, y en partidos médicos y veterinarios, y en protección a la ancianidad, y en becas para Escuelas Industriales, y en educación de inármiles... y la enumeración se hace difícil, porque el cuadro teórico es inagotable y la potencia económica de los Municipios tiene su límite.

El Ayuntamiento de Guadix, recogiendo el sentimiento de toda una región agrícola a la que sirve de centro, pide con estímulos de necesidad y con ansias de regeneradora enseñanza la Granja Agrícola que instruya, eduque y perfeccione a los labriegos, colonos y labradores en la explotación técnica, científica y racional de su fuente de riqueza más preciosa y más abundante.

Confía en la acción tutelar del Es-

DE MONTEFRIO

En la parroquia de la Encarnación y ante el altar de Nuestra Señora de los Remedios, contra los indisolubles lazos matrimoniales la bella y simpática señorita María Antonia García Centeno con el joven industrial de esta plaza don Juan García Valdecasas. Terminada la ceremonia, los nuevos esposos salieron en auto para Granada, Málaga, Sevilla, Madrid y Barcelona.

EN EL OLYMPIA

La función de los estudiantes pro las escuelas del P. Manjón

Ha tenido este año una modalidad nueva la fiesta que, en culto a la tradición, organizan los estudiantes universitarios de la facultad de Derecho en honor del padre Manjón y en beneficio de sus escuelas. Y esa modalidad ha consistido, en que en lugar de una representación teatral, el nervio primordialísimo del programa, ha sido una de las amenísimas charlas del admirable escritor y conferenciante Federico García Sanchis, complementando la fiesta un breve concierto del Cuarteto Iberia, que tan reciente triunfo obtuvo en su presentación ante los paisanos.

Celebróse esta función, en la tarde de ayer, teniendo por escenario el Coliseo Olímpico, y en la amplia sala—exornada con gusto y sencillez, con tapices, gúrnaldes y crisantemos, y presidiendo la bandera de la Facultad de Derecho—congrégase numerosísima y selecta concurrencia, que la llenaba en absoluto.

En el vestíbulo del Coliseo, el retrato del Padre Manjón, exornado con plantas, y al pie el birrete y la muceta de la Facultad, a la que perteneció el pedagogo.

Abrió programa el celebrado Cuarteto Iberia, y con gran gusto y depurado estilo interpretó su cometido. Integrado en esta audición con «Sevilla», de Albéniz; «Scarletti» en una Sonatina; «Barrios» en «El Avante» y en el «Tango», y con la música del gran Falla, en la «Danza del Fuego» del «Amor Brujo», teniendo que borrar esta obra y el «Tango» ante las reiteradas peticiones de la concurrencia.

Comenzó la charla lírica Federico García Sanchis.

«Del mímé al charleston»—un siglo de baile—se titulaba.

García Sanchis es un conservador formidable, y bien lo demostró cuando empezó. Sin rozar una frase, sin dudar el menor segundo en un concepto, en una palabra, hi-

DE MONTEFRIO

VIDA OBRERA

La sociedad de albañiles

La sociedad obrera de albañiles afecta a la U. G. de T., saliendo al paso de una campaña insidiosa realizada por ciertos elementos, quizás con el interés de perjudicar el buen nombre de esta sociedad, hace constar:

Que esta sociedad se ha constituido para buscar el mejoramiento moral y material de todos sus afiliados.

Que no es cierto que ni siquiera haya pasado por nuestra mente el rescindir el laudo firmado últimamente entre patronos y obreros.

Y que por el contrario estamos dispuestos a defender todas las mejoras obtenidas últimamente por los obreros albañiles, sin perjuicio de seguir luchando por nuestras aspiraciones futuras.

Por el Comité, el presidente, Juan Ojmedo; el secretario, Nicolás Martín.

Por la presente se cita a todos los afiliados a esta sociedad a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy 26, a las seis y media de la noche, en nuestro domicilio social, Campús de San Jerónimo, 2.

Se ruega la puntual asistencia.

Los conductores de automóviles

El miércoles 25 quedó constituida la Sociedad de obreros conductores de automóviles «La Fraternidad», de Granada y su provincia, afiliada a la U. G. T.

En la reunión celebrada al efecto reinó la mayor armonía, y todos los

Información municipal

EL ALCALDE IMPONDRÁ MULTAS A LOS CONCEJALES QUE FALTEN A LAS SESIONES

El alcalde ha dirigido la siguiente carta circular a los concejales de este Ayuntamiento: «La reiterada falta de asistencia de algunos señores concejales a las sesiones contraviene el artículo 28 del vigente Reglamento Municipal, ocasionando las consiguientes molestias a los que asisten puntualmente y perjudicando la Administración por no poder adoptar acuerdos que requieren el determinado número de votos, viene siendo objeto de censuras en privado y públicamente ya en alguna sesión de la Corporación, habiéndose invitado a esta Alcaldía en la última a que adopte las determinaciones necesarias para evitarlo.

Como además el precepto citado obliga a la Alcaldía a la imposición de las sanciones que en el mismo se determinen, me permito dirigirla a V. S. la presente, rogándole muy encarecidamente la asistencia puntual a las sesiones que celebre el excelentísimo Ayuntamiento y haciéndole presente que, de no verificarlo, me verá precisado, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido precepto, a imponer la multa que en él se establece.

Le saluda atentamente, Francisco Menoyo».

De su gestión espera esta comarca que la Escuela de los agricultores ponga término al analfabetismo técnico de millares de seres que viven con, de, en por... la tierra.

José B. Muñoz Ruiz
Guadix, Noviembre de 1931

LEA USTED

El Congreso de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores

Como hemos anunciado en notas anteriores, el Congreso de nuestra Federación Provincial dará comienzo a sus tareas el día 27 del actual, habiendo quedado distribuido el trabajo en la siguiente forma:

El día 27.—Desde las nueve de la mañana a una de la tarde, presentación de credenciales en la secretaría de la Federación, Campús de San Jerónimo, número 2.

El día 28.—A las cuatro de la tarde, sesión inaugural del Congreso en el salón de actos de nuestras organizaciones de la localidad, con el siguiente orden del día: primero, Memoria de la Presidencia; segundo, votación de la Mesa del Congreso y de las ponencias y ponentes. Discurso de apertura a cargo de un camarada diputado.

A las diez de la noche, en el mismo local, conferencia de propaganda socialista.

El día 29.—A las diez de la noche, reunión del Congreso para tratar los siguientes puntos: primero, Oficina Jurídica (organización, funcionamiento y medios económicos para su sostenimiento); segundo, enmiendas o reformas que deban hacerse al Reglamento de la Federación.

A las cuatro de la tarde, reunión del Congreso para tratar sobre la reforma agraria.

A las diez de la noche, conferencia de propaganda sindical.

El día 29.—A las nueve y media de la mañana, reunión del Congreso para tratar sobre el problema del paro.

A las cuatro de la tarde, mitin o conferencia en un teatro.

El día 30.—A las diez de la mañana, sesión para tratar sobre la nueva forma de cotización y sobre proposiciones diversas.

A las tres de la tarde, elección del Comité ejecutivo definitivo y forma en que deba constituirse. Aprobación de conclusiones. Clausura del Congreso.

Por el Comité de la Federación Provincial, M. Jiménez, secretario.

LA GUARDIA CIVIL LOGRA DETENER AL AUTOR DE UN ROBO COMETIDO EN EL CAMINO DE GENES

A la pareja de capturas de la Guardia civil señores Morcillo e Hidalgo le denunciaron que se había perpetrado un robo en un almacén situado en el camino de Genes viño, propiedad de don José Hernández Sánchez.

De uno de los departamentos del mismo habían desaparecido 83 mezos de tripa de carnero de 48 mezos y 200 de 24, todo ello valorado en 600 pesetas.

Los guardias citados, haciendo averiguaciones, lograron dar con el autor de la sustracción, deteniéndolo en un establecimiento de bebidas sito en la calle de San Matías.

El detenido se llama Eduardo Soler (s) el Maceo.

Este, en sus manifestaciones, dijo que lo robado habíalo vendido a un comerciante de chacinas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES. LA LEY DE BASES SERÁ BENEFICIOSA PARA LOS SERVICIOS

Madrid 25.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión del Cuerpo Administrativo del Ministerio, para rogarle que se tenga en cuenta su situación especial en el momento de formular el escalafón general.

Refiriéndose a la ley de bases de Correos, dijo que el Consejo de ministros había introducido algunas modificaciones en algunos capítulos.

El señor Martínez Barrios expresó su creencia de que en la próxima reunión ministerial el proyecto de Ley de bases referido será aprobado totalmente.

Parece ser que con la implantación de dicha ley de bases, los servicios saldrán muy beneficiados y alcanzarán un gran desarrollo.

Algunos puntos, tal como el de la autonomía administrativa, que se consignaban en el proyecto sometido a la consideración del Gobierno, el Consejo de ministros los rechazó por creer que dicha autonomía administrativa significa una merma del Poder del Estado.

Con respecto a los presupuestos de su Departamento, manifestó que aún no los había entregado al ministro de Hacienda, porque están pendientes de la aprobación de la expresada Ley de bases.

LA ENTRADA A LOS JUZGADOS

Instalados los Juzgados en el Palacio de Justicia, parecía lógico que todo fueran facilidades para los curiales y profesionales que a cada momento tienen que ir de unas oficinas a otras; pero se da el caso de no ser así.

En distintas ocasiones hemos recibido quejas de señores letrados, y en particular de los señores procuradores, que para ir desde el colegio que hay en el patio principal a los Juzgados municipales, tienen que salir por la calle de la Cárcel, o subir al primer piso, bajando después al último patio para llegar a dichos Juzgados, pues la puerta que da acceso a estas oficinas está cerrada sin saber por orden de quién.

Si dicha puerta—dicen—fue instalada para dar facilidades a los que tienen necesidad de utilizarla, no se comprende el porqué ha sido condenada.

Nuestros comunicantes esperan que por quien corresponda se darán las órdenes oportunas con objeto de que se corrija esto.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Montefrío nuestro querido amigo el abogado don José García Valdecasas.

—Por doña Luisa y don José Martínez ha sido pedida, para su hermana don Adolfo, la mano de la bella señorita Dolores Abril y Abril, hija del conocido comerciante D. Antonio Abril Miñán.

DE MONTEFRIO

HOMENAJE AL P. MANJON

Suma anterior, 2.068,45 pesetas; don Pedro Moreno Agrela, 40; don Sebastián Rizzo, 7; don José Carrillo, 7; don José Álvarez Arce, 2; excelentísimo Ayuntamiento, 246,60; un donante, 5; El Porvenir, 5; señora Villalba, 0,50; don Vicente Carrillo Guerrero, 10; total, 2.396,55 pesetas.

LEA NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

DEL CENSO ELECTORAL

Disponiendo la ley que las Juntas municipales del Censo electoral deban renovarse el día 2 de Enero próximo, el «Boletín Oficial» publica una circular del presidente de la Junta provincial recordando a aquellos organismos municipales la obligación de llevar a la práctica, en el tiempo oportuno, los trámites previos para aquella renovación.

OBRA MUNICIPALES

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 561 obreros, y en las del servicio de la limpieza, 218.—Total, 816.

El señor Largo Caballero hace importantes declaraciones, afirmando que el alcance de las publicadas en "Ahora" no es otro que el de anunciar que la clase trabajadora estaria en la calle en seguida si se intentase algo contra la Constitución o contra la República

No pide ni exige nada, sino que quiere que se lleve a cabo la labor de renovación y de justicia social que era necesario establecer

Madrid 25.-El ministro de Trabajo señor Largo Caballero ha hecho las siguientes declaraciones a los periodistas: «Como ven ustedes, la fobia socialista continúa, de lo cual yo no estoy pesaroso, porque de esta manera se va delineando bien el campo para conocer los que están con nosotros o contra nosotros. De todos modos, me extraña el miedo que se tiene a la publicidad en cuestiones políticas. Yo, de todas maneras, no haría públicas aquellas cuestiones que tuvieran relación con los actos de gobierno, pero no silenciaría las que se refieren a la actitud de partidos políticos, pues no me considero obligado a guardar silencio del mismo modo que lo hacen otros ministros. Ustedes ven que hay algunos que se extrañan de mis manifestaciones, olvidando sin duda que ha habido muchos diputados de la extrema derecha que han hablado contra la República y contra la Constitución, y nadie o casi nadie se ha dado cuenta de ello; y cuando un diputado socialista, que circunstancialmente es ministro, hace unas manifestaciones en defensa de la República y de la Constitución, se extraña la gente, y no comprende la importancia que tienen esas manifestaciones. Lo que veo es que se tergiversan mis palabras. Cuando yo censuré la campaña de los elementos de la extrema derecha, decía que si cometieran actos contra la República, a las pocas horas la clase trabajadora estaría en la calle para defender a la República y a la Constitución. Ese mismo alcance es el que tienen mis manifestaciones publicadas en "Ahora", es decir, que si hay otros elementos que con otras modalidades u otros métodos van contra la Constitución o contra la República, la clase obrera organizada está dispuesta a defenderlas empleando aquellos medios que crea necesarios. Si lo que alarma son las palabras "Guerra civil", "movimiento revolucionario", si asustan a la gente, borremoslas. Yo no pido, ni exijo ni quiero imponer nada; lo que quiero es que se cumpla el compromiso contraído y que está condensado en el decreto de convocatoria de Cortes, que decía que las Cortes constituyentes no sólo estatuirán la ley fundamental del Estado, sino que llevarían a cabo la labor de renovación y de justicia social que era necesario establecer. Yo pido que esto se cumpla y ni impongo ni exijo, sino que se cumplan los compromisos contraídos. Ustedes comprenderán que lo de la Presidencia del Gobierno no nos interesa. Precisamente yo he sido uno de los que dentro del partido socialista han defendido con más tesón la idea de que no debíamos situarnos a la cabecera del banco azul. Ahora bien, que aceptaríamos todos esos puestos si fuese preciso aceptarlos para salvar la República si se hallase en trance grave. En cuanto a la participación del Gobierno, que conste que vamos a ella por interés nacional y no por interés de partido. Lo que no puede comprenderse es que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores se defendiera desesperadamente durante el período en que el buque estaba en peligro para llegar a puerto, pareciendo bien su cooperación en la obra del Gobierno, y que en el momento de llegar a puerto seguro, pasado el temporal, se considere al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores como un lastre peligroso que conviene echar al agua. Eso sí que no puede aceptarse. Siempre he defendido mi criterio de estimar peligroso que continuemos colaborando con el Gobierno; pero yo no puedo establecer una batalla, y tengo que dejar que el partido, con su plena libertad y hasta si es necesario con mi inhibición, haga lo que quiera. Lo que no puedo aceptar de nadie es que se diga que el partido socialista es incapaz de ocuparse del Poder. Manifestaciones del presidente. Se quiere incorporar a la Constitución un artículo condicionando el voto a la mujer. Madrid 25.-El jefe del Gobierno salió de la Presidencia a las dos y media de la tarde. Dijo a los periodistas que había tranquilidad en España. Manifestó que se habían recibido nuevas ofertas para la residencia del presidente de la República, pero que no había recaído ningún acuerdo sobre este asunto, aunque de todas maneras habrá de resolverse pronto porque ya se aproxima la elección de presidente del Estado. Dentro de unos días siguió diciendo—terminará la discusión del proyecto de Constitución. Pero parece que hay algunos diputados que tienen el propósito de incorporar un artículo adicional a la Constitución para condicionar el voto de la mujer.

Disposiciones oficiales. Nuevo interventor del Ayuntamiento de Granada

Madrid 25.-La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Decreto disponiendo que la Comisión Militar de Enlace dependa directamente de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral. Disponiendo se anuncie a concurso de traslado entre catedráticos de Instituto la vacante existente en el de Granada, por jubilación del catedrático de Agricultura don Rafael López Mateos Buenrostro. Nombrando interventor de fondos del Ayuntamiento de Granada a don Rafael Valverde Cubero. La mañana del presidente Madrid 25.-El presidente del Consejo acudió a primera hora de la mañana al ministerio de la Guerra, donde permaneció trabajando largo rato, no haciendo manifestaciones a los periodistas. A mediodía marchó a la Presidencia y allí recibió varias visitas. Lo que puede el trabajo Ha ocurrido lo que nadie esperábamos. Todo llega por su paso. Que

El doctor Albiñana ha sido puesto en libertad por orden de la Audiencia de Madrid

Madrid 25.-Hoy ha sido puesto en libertad, a virtud de mandamiento de la Audiencia, el doctor Albiñana, creador un día de las falanges legionarias. Entrevista del señor Ossorio y Gallardo con el presidente del Consejo Madrid 25.-Al llegar esta tarde al Congreso el señor Azaña conversó con el señor Ossorio y Gallardo, quien le invitó para que asistiera al acto que se va a celebrar en el Colegio de Abogados, consistente en descubrir una lápida homenaje al que fué colegiado y eminente jurista don Manuel de los Ríos. El señor Azaña agradeció mucho la invitación, significando que fué pasante suyo y allí conoció también al señor Alcalá Zamora y más tarde a don Miguel Maura.

El ministro de Justicia desmiente las declaraciones que se le atribuyen con relación a las hechas por su compañero el Sr. Largo Caballero

Madrid 25.-El ministro de Justicia desmiente las declaraciones que se le atribuyen con relación a las hechas por su compañero el Sr. Largo Caballero. «Heraldo de Madrid» propone la construcción de un palacio para la presidencia de la República, a fin de dar trabajo a los obreros en paro forzoso Firma del presidente Madrid 25.-El presidente del Gobierno ha firmado los decretos siguientes: Elevando a categoría de embajada la legación de España en México. Concediendo el placet a los ministros del Salvador en España don Alfonso Rojas Martínez y al señor Oramburgo, de Dinamarca. Don Fernando de los Ríos desmiente las declaraciones que se le atribuyen sobre las hechas por Largo Caballero Madrid 25.-Esta tarde, hablando con los informadores en el Congreso, el ministro de Justicia les dijo que carecían de fundamento las declaraciones que se le atribuyen, según las cuales el partido socialista era el que debía dictar sus futuras orientaciones. Agregó que tiene facultades para hacer manifestaciones y exponer su criterio, no sólo la Comisión Ejecutiva del partido, sino la minoría parlamentaria. Conferencia del señor Maura con el ministro de Justicia Madrid 25.-Esta tarde, al llegar don Miguel Maura al Congreso, se dirigió al despacho que en él tienen los ministros, sosteniendo una conferencia con don Fernando de los Ríos. A la salida, dijo que había hablado con el señor De los Ríos sobre cuestiones políticas. «¿Cuándo se dispone usted a marchar a París? —Eso es una broma—replicó—. Me quedaré en Madrid por una temporada larga. Luego habló el señor Maura de la próxima conferencia que dará el señor Ortega y Gasset (don José), creyendo que sería el domingo, aunque no es definitiva la fecha. Terminó diciendo que después organizará el varios actos. Cuestión personal entre un diputado y un periodista Madrid 25.-Esta tarde se produjo en el Congreso una cuestión personal, que no tuvo consecuencias, entre el diputado señor de la Villa y el periodista señor Benlliure y Tuero, por estimar el primero injurioso para los socialistas un artículo publicado por el segundo. Peticón de los miembros de la F. U. E. Madrid 25.-Una comisión de estudiantes de la F. U. E. visitó al ministro de Instrucción pública para interesarle la creación de un teatro universitario para las repesentaciones de las obras de los clásicos griegos y latinos. El señor Domingo les prometió estudiar con interés esta petición. «Heraldo de Madrid» hace una proposición muy aceptable Madrid 25.-El popular diario de

«El Blusa» cae nuevamente en manos de la policía y es encarcelado

Ayer, los agentes de policía don Gabriel González y señores Robles Molina y Herrera detuvieron a Enrique Montión Salvador (a) «El Blusa», en virtud de orden del juez de instrucción del Campillo. Recordarán nuestros lectores que «El Blusa» fué encarcelado a principios del verano pasado como supuesto autor del célebre robo cometido hace próximamente un año en el establecimiento de joyería que hubo en Puerta Real. Por aquel entonces, Enrique Montión estaba reclamado por los Juzgados de Málaga y Zamora y a las prisiones de dichas capitales pasó para cumplir condena por robo. Puesto nuevamente en libertad, «El Blusa» llegó ayer a Granada, siendo detenido a las pocas horas. Parece ser que sobre él recaen todas las sospechas de la policía y se le acusa como a uno de los autores del robo que dió tanto escándalo en nuestra ciudad. A su amante Mercedes López Delgado también se le supone cómplice del delito, y el juez señor Ruiz López ha circulado órdenes a las Comisarias de Zaragoza y Madrid para su captura. «El Blusa» ha negado, como en otras ocasiones, toda participación en el robo.

Los ladrones «trabajan»

Mientras descargaban harina, se llevan un saco de 100 kilos. Anoche, en el Paseo de la Bomba, y mientras se descargaba harina de una camioneta, unos desconocidos se apoderaron de un saco de 100 kilos de dicha materia, desapareciendo. El chófer del vehículo denunció el hecho en la Comisaría, deteniéndose más tarde a tres sujetos, llamados José López López, Martín Martos Colomero y Juan Castro, quienes se confesaron autores de la sustracción. Otro robo Próximamente a las ocho y media de la noche y cuando el ex concejal don Manuel Pérez García regresaba a su domicilio en unión de su familia, observó que de uno de los balcones de su casa, sita en el Paseo del Salón número 11, se desprendían dos desconocidos portando un bulto. Don Manuel Pérez dió voces de ladrones, persiguiendo a los individuos citados un largo trecho, pero éstos lograron desaparecer. Poco más tarde comprobaba que de su vivienda faltaban dos mantas de gran valor y diversas ropas interiores.

El Parlamento toma en consideración una propuesta de Luis de Tapia sobre concesión de indulto general al ser elegido el presidente de la República

Queda aprobado el Título IX de la Constitución y comienza el debate sobre la totalidad del X y último

Madrid 25.-A las cinco menos veinticinco minutos dió comienzo la sesión, presidiendo el señor Besteiro. En los españoles, escasa concurrencia de diputados. En el orden del día se da cuenta del dictamen de la Comisión designada para conceder el suplicatorio de procesamiento contra el comandante Franco, dictamen que emite en sentido desfavorable a la petición. La Cámara lo aprueba, y por consiguiente se deniega el procesamiento. El señor Aprés presenta una propuesta de reforma al Código civil, relacionada con materia de divorcio, y queda aprobada. Se da cuenta de otra del señor Salazar Alonso, relativa a la aprobación de un crédito para atender al pago de los jurados. Finalmente, don Luis Tapia presenta otra, en la que solicita que, con motivo de la elección presidencial, se conceda un amplio indulto. Se toma en consideración la propuesta. Seguidamente da comienzo el debate sobre el proyecto de Constitución. Se da lectura al artículo 115 referente al régimen de las haciendas de las Corporaciones municipales y regionales. Intervenien en el debate los señores Jiménez de Asúa, Alba, Franco y Marraco. El presidente pregunta al final si se aprueba el artículo, y el señor Gómez, de la minoría vitivinícola, dice que ésta tiene preparada una enmienda. La presenta y defiende con energía. Se ocupa de los enormes impuestos que satisfacen los vinos al Ayuntamiento de Madrid y ello da lugar a una intervención del alcalde don Pedro Rico. Medían también en el debate los señores Alberca, Manteca, Ruiz, Valera y Cordero. Puesta a votación la enmienda, es desechada por 127 votos contra 96. El señor Besteiro pregunta si se aprueba el artículo, y hace uso de la palabra nuevamente el señor Alba, y se muestra partidario de la supresión. Se pone a votación y queda desechado el artículo por 72 votos contra 54, desapareciendo, por tanto, de la Constitución. El señor Jiménez Asúa da lectura al artículo 116, nuevamente redactado. Dice así: «El Tribunal de cuentas de la República es el organismo fiscalizador de la gestión económica de la nación. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por inspiración del mismo. Una ley especial regulará su organización, competencia y funciones. Los conflictos con otros organismos serán sometidos al Tribunal de Garantías Constitucionales. El señor Corominas presenta una enmienda en el sentido de que el Tribunal de Cuentas intervenga sólo en los del Estado. Le contesta el señor Castillo y rectifica el señor Corominas, argumentando que dicho Tribunal no puede, materialmente, revisar las cuentas de cincuenta provincias con todos sus municipios. El señor Ossorio y Gallardo hace algunas observaciones, y el señor Cordero se opone por considerar que no a todos los municipios se les puede conceder la autonomía. Intervenien los señores Royo Villanova y otros diputados, y puesta a votación la enmienda, es aprobada por 146 votos contra 46. Continúa el debate sobre el artículo, hablando los señores Cordero, Rahola, Rodríguez Pérez, Ansó y Valera. El presidente pregunta si se aprueba el artículo con la adición ya admitida, y puesto a votación, se hace afirmativamente por 137 votos contra 35. Cuando se creía que el Título IX había finalizado, se da lectura a un voto particular del señor García Valdecasas, proponiendo se tome en consideración un artículo adicional en el sentido de que cuando alguna empresa tenga industrias en distintas regiones, tributará directamente a la Hacienda, en vez de hacerlo en cada una de ellas. El señor Corominas se opone al voto, e interviene el ministro de Hacienda, pronunciando un razonado discurso. Queda retirado el voto particular. El presidente de la Cámara dice que habiendo quedado ultimado el Título IX se va a poner a debate la totalidad del X, sobre Garantías Constitucionales. El señor Xirau presenta una enmienda contra la totalidad, y la defiende. Expone su criterio de lo que debe ser los Consejos de la República y sus resultados en distintos países, significando que estos Consejos deben sustituir a los Tribunales de Garantías. Se muestra partidario de que se señalen las responsabilidades políticas del presidente de la República y ministros.

Reunión de la Comisión de reforma agraria

Madrid 25.-Esta tarde se ha reunido la Comisión de reforma agraria, para estudiar las enmiendas que se han presentado. El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha presentado catorce. Una enmienda condicionando el voto de la mujer Madrid 25.-Firmada por los señores Guerra del Río, Abeytua y otros diputados, se ha presentado al Congreso una enmienda, para que como primera disposición transitoria del régimen constitucional se consigne que el derecho del sufragio concedido a la mujer por el artículo 36 de la Constitución será efectivo en las primeras elecciones municipales o provinciales que se celebren, pero en lo que afecten a Corporaciones regionales o nacionales no tendrán efectividad hasta que se hayan renovado por completo los Ayuntamientos.

Declaraciones del señor Besteiro

Madrid 25.-Al terminar la sesión del Congreso los periodistas conversaron con el presidente de la Cámara, quien les dijo que había recibido a una comisión de señoras que se interesaron porque no se hagan modificaciones ni restricciones al voto femenino. Agregó que en la sesión nocturna de mañana se discutirá la ley del Jurado. Finalmente dijo que el ministro de Fomento había interesado que se planteara con urgencia el proyecto creando la Dirección General de Guardería.

La minoría radical-socialista trata de la elección del presidente de la República

Madrid 25.-Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista, para tratar de la elección de presidente de la República, presidiendo el señor Baeza Medina. El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), mantuvo, en un breve discurso, su criterio de que debía designarse para dicho puesto a un hombre de abolengo republicano. Con el debido respeto para la personalidad del señor Alcalá Zamora, dice que no es ni puede ser esa personalidad, proponiendo que sea designado el señor Besteiro. El señor Botella Asensi se muestra partidario de la designación de don Marcelino Domingo, personalidad internacional, de gran prestigio, y uno de los republicanos más fervorosos y rectos dentro del cuadro que posee la República. Sánchez Albornoz mantiene la candidatura del señor Alcalá Zamora, del que hace cálidos elogios, significando cuanto hizo por el adelantamiento de la República. Alude a sus intervenciones en diferentes artículos de la Constitución, significando que por sus excelentes cualidades y amor al nuevo régimen es el hombre que puede salvar a la República en un momento de peligro. Marcelino Domingo defiende también la candidatura del señor Alcalá Zamora, expresando que todos los ministros estuvieron conformes en designarle, por creer que es una garantía de peligro. El señor Díaz Fernández apoya la

Reunión del Gobierno con el señor Alcalá Zamora y jefes de minorías

Madrid 25.-Una última hora de la noche se reunieron en el Congreso los miembros del Gobierno con el señor Alcalá Zamora y los jefes de las minorías parlamentarias. Se ignora el objeto de la reunión. Manifestaciones de los ministros a la salida de la reunión Madrid 25.-Al terminarse la reunión celebrada en el Congreso, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia, quien manifestó su creencia de que la Constitución no quedaría aprobada la próxima semana. «¿Habrá conflictos al presentar la dimisión el actual Gobierno al presidente de la República? —No lo sé; no lo sé. El señor Azaña expresó a los informadores que en la reunión se había tratado de la casa del presidente, significando que no se había llegado a un acuerdo definitivo, y que el jefe de Estado sería designado sobre el 15 de Diciembre. —¿Y después? —Eso el tiempo lo dirá.

Reunión del Gobierno con el señor Alcalá Zamora y jefes de minorías

Madrid 25.-Una última hora de la noche se reunieron en el Congreso los miembros del Gobierno con el señor Alcalá Zamora y los jefes de las minorías parlamentarias. Se ignora el objeto de la reunión. Manifestaciones de los ministros a la salida de la reunión Madrid 25.-Al terminarse la reunión celebrada en el Congreso, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia, quien manifestó su creencia de que la Constitución no quedaría aprobada la próxima semana. «¿Habrá conflictos al presentar la dimisión el actual Gobierno al presidente de la República? —No lo sé; no lo sé. El señor Azaña expresó a los informadores que en la reunión se había tratado de la casa del presidente, significando que no se había llegado a un acuerdo definitivo, y que el jefe de Estado sería designado sobre el 15 de Diciembre. —¿Y después? —Eso el tiempo lo dirá.

Accidente de aviación en Getafe. Un piloto herido

Madrid 25.-Esta mañana, después de las diez, se elevó del aeródromo de Getafe un aparato «Breguet» número 176, pilotado por el sargento Benito Franco Gastón y el mecánico soldado Francisco Escapa. Cuando se hallaba a regular altura y debido a pérdida de velocidad, el aparato cayó rápidamente a tierra, destrozándose. Los soldados que presenciaron el accidente acudieron inmediatamente en auxilio de las víctimas, hallando al soldado Escapa herido y al sargento con varias heridas en la cabeza. Inmediatamente lo trasladaron al botiquín de urgencia, donde le fué prestada asistencia, y más tarde se le trasladó al hospital de Carabanchel. El Episcopado español hace un llamamiento a los católicos Madrid 25.-«El Boletín del Episcopado» inserta hoy un llamamiento a los católicos españoles, diciendo que la nueva legislación de España ha creado a la iglesia una situación especial, por lo que ésta tiene que renovar sus normas en sentido administrativo. Expresa que en las misas y funciones que se celebran en los sucesivos se harán colectas para el sostenimiento de la iglesia católica. Los preladados exhortan a los fieles para que en la fiesta de la Purísima importen sus óbolos para el sostenimiento del culto y funciones, y en las de Navidad para atenciones del

Accidente de aviación en Getafe. Un piloto herido

Madrid 25.-Esta mañana, después de las diez, se elevó del aeródromo de Getafe un aparato «Breguet» número 176, pilotado por el sargento Benito Franco Gastón y el mecánico soldado Francisco Escapa. Cuando se hallaba a regular altura y debido a pérdida de velocidad, el aparato cayó rápidamente a tierra, destrozándose. Los soldados que presenciaron el accidente acudieron inmediatamente en auxilio de las víctimas, hallando al soldado Escapa herido y al sargento con varias heridas en la cabeza. Inmediatamente lo trasladaron al botiquín de urgencia, donde le fué prestada asistencia, y más tarde se le trasladó al hospital de Carabanchel. El Episcopado español hace un llamamiento a los católicos Madrid 25.-«El Boletín del Episcopado» inserta hoy un llamamiento a los católicos españoles, diciendo que la nueva legislación de España ha creado a la iglesia una situación especial, por lo que ésta tiene que renovar sus normas en sentido administrativo. Expresa que en las misas y funciones que se celebran en los sucesivos se harán colectas para el sostenimiento de la iglesia católica. Los preladados exhortan a los fieles para que en la fiesta de la Purísima importen sus óbolos para el sostenimiento del culto y funciones, y en las de Navidad para atenciones del

El Episcopado español hace un llamamiento a los católicos para que coadyuven a los gastos de culto y clero

Madrid 25.-«El Boletín del Episcopado» inserta hoy un llamamiento a los católicos españoles, diciendo que la nueva legislación de España ha creado a la iglesia una situación especial, por lo que ésta tiene que renovar sus normas en sentido administrativo. Expresa que en las misas y funciones que se celebran en los sucesivos se harán colectas para el sostenimiento de la iglesia católica. Los preladados exhortan a los fieles para que en la fiesta de la Purísima importen sus óbolos para el sostenimiento del culto y funciones, y en las de Navidad para atenciones del

La actitud de la Federación Nacional de Obreros de Gas, Agua, Electricidad y similares

Madrid 25.-La Federación Nacional de Obreros del gremio de Agua, Gas, Electricidad y similares de toda España, publica una nota circular dirigida a todas las secciones, diciendo que en vista de la situación abiertamente intransigente sostenida por los elementos patronales con respecto a las justas aspiraciones de los obreros, han circulado las oportunas órdenes advirtiendo a todas las secciones que estén preparadas por si fuese preciso lanzarse a una huelga general del ramo en toda España. La autonomía de las Universidades Madrid 25.-La F. U. E. publica hoy una nota en los periódicos. Según ella, la Universidad tiene una personalidad jurídica, y debe tener, por tanto, su autonomía en un amplio sentido. Agrega que el Estado garantizará la enseñanza en el idioma oficial de la República.

Un criminal perseguido por la Guardia civil, dispara contra ésta

Málaga 25.-Se reciben noticias del pueblo de Istan que una pareja de la Guardia civil persiguió hasta una cortijada al autor de la muerte de la joven Ana Becerra, llamado Francisco Flores. Este se parapetó en un cortijo, desde el que hizo frente a la Guardia civil disparando repetidas veces su escopeta, sin que alcanzara a ningún guardia. Cuando éstos pudieron penetrar en la vivienda, el criminal había desaparecido.



Información de provincias

En Zaragoza, el señor Royo Villanova da lugar a un incidente entre estudiantes católicos y de la F. U. E. Los obreros de Sagunto parcelan y se reparten una finca de la que toman posesión hasta que la Guardia civil los desahucia

Madrid 25.-Se reciben noticias de Sagunto dando cuenta que los obreros parados de aquella localidad marcharon esta mañana a una finca cuyo propietario se niega a darles trabajo, y comenzaron a parcelarla y a adjudicarse los lotes. Resultaron gravemente heridos Leandro González y Juan Angulo. El primero sufrió tres balazos y su estado es desesperado por ser de avanzada edad. El señor Royo Villanova da origen a un incidente entre estudiantes, repartiéndose muchos palos

Zaragoza 25.-El señor Royo Villanova, castigado a confinamiento por el ministro de la Gobernación, pidió hoy permiso al gobernador civil para ir al cementerio y al templo del Pilar. Concediéndole marchó a la Facultad de Medicina, haciendo a los estudiantes una patética despedida. Los de la F. U. E. protestaron indignados y entre éstos y los católicos se repartieron abundantes palos y bofetadas. Esterado el gobernador civil, afeó al señor Royo su conducta. La intervención obrera en las industrias Barcelona 25.-El Fomento del Trabajo Nacional ha emitido su informe en la información obrera con motivo de la intervención obrera en las industrias. Esta entidad se muestra contraria al proyecto. Un banquete a un diputado católico-agrario origina un conflicto Logroño 25.-En el pueblo de Calatayud, en ocasión de la visita del diputado católico-agrario señor Solórzano, se organizó una cena por elementos monárquicos. Los agentes nocturnos indicaron a los organizadores la conveniencia de no celebrar el acto en evitación de escándalos, pero los deseos de los agentes no prosperaron. En vista de ello, el alcalde del pueblo marchó al lugar donde había

URALITA

para techar, Chapa para cocinar, etc.

URALITA

para techar, Chapa para cocinar, etc.

Sucesos en la provincia

Detenidos
La Guardia civil de Ventas de Zafarraya ha detenido Antonio Muñoz Román, autor del robo de cinco cerdos a Antonio Cazorla Guerrero y José Molina, habiéndose rescatado dichos animalitos.

Un robo
La Benemérita de Cogollos Vega comunica que al vecino Antonio Torres le han robado una tonelada de remolacha, desconociéndose los autores.

Cabras que desaparecen
Durante la madrugada desaparecieron del cortijo «Garcet», del término de Pinos Puente, 32 cabras de la propiedad del vecino de Granada don Serafín López Cuervo, denunciando el hecho a la guardia civil; ésta hace gestiones que aún no han dado resultado.

José Sánchez Jofre
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco.

VIDA ESCOLAR

Ciclo de Conferencias
El próximo sábado, a las seis de la tarde, se celebrará en el Paraninfo Universitario la anunciada Conferencia sobre el Derecho Penal de la República, a cargo del profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, señor Jiménez de Asúa. Y el jueves siguiente el profesor de esta Facultad de Medicina señor Mora Guarnido (don Adelardo), dará la segunda conferencia del ciclo organizado por la sección cultural de la Federación Universitaria Escolar, versando sobre el interesante tema «Algunos aspectos de la enseñanza auxiliar universitaria».

Existen gran expectativa entre profesores y alumnos para las dos conferencias de los ilustres profesores.

Asociación profesional de estudiantes de Farmacia
Esta Asociación ha recibido el siguiente telegrama: «Asunto artículo 13 solucionado favorablemente. Enhorabuena. Presidente, Madrid»

Queda, por tanto, solucionado el antiguo pleito entre farmacéuticos y droguerías, a favor de los primeros, con lo cual termina el movimiento de protesta de los alumnos de Farmacia.

Se han elevado con tal motivo telegramas al presidente del Consejo, ministros de Gobernación, Instrucción pública y Marina.—La Junta directiva.

NECROLOGIA

Ayer falleció en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Josefa Chembres, esposa del culto maestro nacional y empleado de los ferrocarriles Andaluces don José Quesada.

La noticia produjo general sentimiento en el barrio de San Lázaro, donde gozaba la finada de muchas y merecidas simpatías por haber ejercido la enseñanza privada muchos años.

Con tan triste motivo expresamos a la familia doliente, y en especial al señor Quesada, nuestra sincera condolencia.

LABOLSA

Madrid 24.—Interior, 00.00. Amortizable 5 por 100, 00.00 Amortizable 4 por 100, 00.00 Banco de España, 000 0 0 Tabacos, 000 00 Francos, 46.20 Libras esterlinas, 43.99. Liras 60 85 Dólares, 11.81. Francos suizos, 229.25 Belgas, 000.00 Marcos, 0.00.

Los acuerdos del Congreso de Empleados y Obreros municipales

He aquí las conclusiones presentadas al Gobierno por el Congreso de Empleados y Obreros municipales:

1.ª Creación de los distintos Cuerpos de funcionarios con arreglo a las bases aprobadas por el Congreso.
2.ª Que al discutirse en las Cortes la futura ley Municipal se incorporen a la misma los extremos fundamentales de dichas bases, que sirvan de norma para la reglamentación que en su día habrá de dictarse.

3.ª Que interin esto se lleva a efecto se dicte una disposición de carácter general, obligando a los Ayuntamientos a la equiparación de los funcionarios municipales a los del Estado en cuanto respecta a remuneración.

4.ª Que de momento se exija a los Municipios la fijación de jornales mínimos con arreglo a los que rijan en cada localidad para los oficios y cargos similares.

5.ª Que a fin de asegurar la efectividad de los derechos pasivos de los funcionarios municipales de todas clases, se constituya un Montepío Nacional, bajo la dirección del Instituto Nacional de Previsión, aportándose los medios económicos necesarios por el Estado, los Ayuntamientos y los propios funcionarios.

6.ª Que se apoye por el Gobierno la creación de la Escuela de Funcionarios Municipales, que expida los títulos de aptitud para ingreso en los Ayuntamientos, estableciendo cursos de ampliación y especialización que se verifiquen con arreglo a las bases aprobadas.

7.ª Que se obligue a las Corporaciones a la estricta observancia de la jornada legal de trabajo, exigiendo, en caso contrario, la responsabilidad consiguiente a las autoridades locales.

8.ª Que por el Gobierno se preste el máximo apoyo a la Mutualidad, cuyas bases han sido aprobadas en este Congreso, especialmente al Colegio de Huérfanos, para que tan interesante institución sea una realidad inmediata.

9.ª Que existiendo un número elevado de funcionarios que, a pesar de no tener sus nombramientos de carácter de propiedad, vienen ostentándolos durante el plazo superior al que el Estatuto municipal señala para las interinidades, habiendo demostrado suficiente competencia en sus cargos, se dicte una disposición de carácter general consolidando a los que lleven dos o más años, debiendo efectuarse por la última de las categorías.

10.ª Que a los funcionarios pertenecientes a las Corporaciones de Ceuta, Melilla, Canarias, Baleares, territorio del golfo de Guinea y de las Juntas municipales del Protectorado, se les asigne la gratificación de residencia que el Estado señala para sus funcionarios.

11.ª Que por el Gobierno de la República se declare obligatorio para el personal de la Guardia municipal el uso de armas cortas de fuego en actos del servicio, o, en otro caso, se le atribuya la virtud del artículo 238 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

12.ª Que sin perjuicio de los derechos adquiridos, los depositarios municipales formen parte del Cuerpo general de funcionarios.

13.ª Que a fin de que se conserve la característica de unidad en cuanto al régimen de funcionarios, como al sancionarse en su caso los Estatutos regionales, se garantice el reconocimiento de los derechos y la seguridad de que siempre serán respetados en igual proporción que a los del Estado.

14.ª Que se haga extensiva a los funcionarios municipales, por lo menos a los que disfrutan sueldos reducidos, la exención del impuesto de Utilidades dispuesta para militares y jornaleros.

15.ª Que todos los funcionarios destituidos o suspendidos sin causa grave, previamente justificada en expediente o a virtud de éste, insuflido defectuosamente, sean reemplazados inmediatamente en sus cargos, y de no obedecerse la orden correspondiente, que se lleve a cabo la reposición por los jueces de primera instancia.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
Hoy JUEVES 26 de Noviembre 1931 secciones continuas desde las 4 y media de la tarde. La última dará comienzo a las once.

Riguroso estreno en Andalucía de la nueva producción Metro Goldwyn Mayer, por Jean Crawford, titulada

Luz de Montaña

Argumento interesante. Gran lujo de fotografía. Maravillosa técnica.

A los niños.—La Empresa de este cine ofrece a los niños una función adecuada que dará principio a las tres de la tarde.

Precios para todas las funciones: Butaca 1 pta. General 0,35.

DEPORTES

El entrenamiento del equipo nacional
Madrid 25.—En el campo de Chamartín de la Rosa se ha celebrado esta mañana el segundo partido de entrenamiento de los preseleccionados para la excursión a la Gran Bretaña.

El partido constó de dos partes, cada una de media hora, y lo mismo que en el de ayer, el resultado fué el empate a un tanto.

Los equipos se alinearon así: Rojo.—Blasco; Cirico, Herrasti; Quincoces, Cilaurren, Gamborene; Roberto, Ventoládrá, Goiburu, Samitier, Hilario, Gorostiza.

Azul.—Pacheco; Zabala, Peña; Ordóñez, Soladrero, Artega; Lascano, Bestit, Valderrama, Santos, Ortiz.

Los azules hicieron un «penalty», destacándose como el más internacional de todos el meta Pacheco.

Varias noticias

El conflicto de los Altos Hornos
Bilbao 25.—Se ha celebrado una importante reunión del gobernador civil, alcaldes de Sestao y Baracaldo y presidentes de las entidades obreras, para tratar del paro general en los Altos Hornos.

Se acordó hacer un plebiscito entre los obreros afiliados a las diferentes agrupaciones sin distinción de ideologías, a fin de aportar una solución que dé término al actual estado de cosas.

Hoy se han realizado algunas coacciones, aunque sin importancia.

Contrabando de armas en la frontera
San Sebastián 25.—Hoy se ha descubierta un contrabando de armas en la frontera, deteniendo la policía al abuchado don Enrique Zulueta.

El gobernador ha manifestado que se espera practiquen más detenciones.

Repatriados en miserables condiciones
Santander 25.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico «Cristóbal Colón», a bordo del cual vienen 705 viajeros, de los cuales 611 son repatriados, que vienen en estado de indigencia.

En su mayoría proceden de la Habana y refieren muchas penalidades y miserias, así como la muerte en alta mar de algunos compatriotas.

Lea V. todos los días «Heraldo de Madrid»
Almuerzo al ministro de Estado
París 25.—El embajador de España en esta capital ha chequeado hoy con un almuerzo de despedida al señor Lerroux.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA MOLINOS, 57. Línea Tránsito

En la Hacienda
Pagos para el día 26
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Miguel Taboada, don Manuel Labán Martínez don Francisco González Méndez, don David Mercado, don Antonio Castillo Valdivia, don Pablo J. Casado, don Joaquín Ferris, don Patricio Riche, don Miguel Canones, don Concepción Valencia, don José Martín Aguilar, don José García de la Puente y señores depositarios pagador de Hacienda, presidente de la Comisión Administrativa del Puerto de Motril, presidente de la Diputación y Ayuntamiento de Atarfe.

Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLOS

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

CRONICA DE ESPECTACULOS

Salón Nacional
Un formidable estreno de gran sensación se anuncia para hoy jueves por la Empresa de este concurrencia Cinéma. Se titula «El otro yo».

Es un drama policífico de enorme interés, con arriesgadísima carrera en moto, auto, hidrovión, y yate, que llevan al espectador a las máximas emociones. Su presentación es verdaderamente magnífica, con preciosos paisajes de Milán, Génova, Rapallo y Montecarlo. La película sonora y hablada que bate el «record» de la emoción.

Se estrenan además la atracción sonora «Bailes y cantos españoles», y como fin de fiesta la muy chistosa película de dibujos animados titulada «Las piladoras de Hércules».

El programa, pues, no puede ser más atrayente, y es seguro que, como casi todos los días, se acabarán las localidades por tarde y noche.

Teatro Cervantes-Principal Cinema
Función especial para niños a las tres.

Programa del día.—Una de las producciones más interesantes de las que ofrece a nuestro público esta temporada la casa Metro Goldwyn Mayer es la que hoy se estrena en este teatro.

Lleva por título «Luz de Montaña», y su asunto no tiene parecido con ninguna otra película.

La principal intérprete de esta película es la popular y bella estrella Jean Crawford, que desempeña el papel de millonaria que, muy enamorado, se casó con un vaquero.

Por su lujo de fotografía y la espe-

La Cámara de Inquilinos

Interesantes peticiones
Ha celebrado reunión la junta directiva, tomándose importantísimos acuerdos.

Se acordó pedir a los Poderes Públicos los siguientes extremos: 1.º Que se promulgue una Ley definitiva de Alquileres, y en caso que las Cortes Constituyentes no hubieran acabado este estudio para el 31 de Diciembre en que termina la virtualidad del Decreto, que se prorrogue éste con carácter provisional, pero suprimiendo las excepciones que contiene.

2.º Que se conceda la moratoria de los desahucios por paro forzoso.

3.º Que se derogue la disposición que limita a un año la revisión de rentas abusivas y que puedan revisarse todos los contratos desde Enero de 1914, fijando al propietario un límite prudencial de beneficio, rebajando el precio del alquiler excesivamente elevado en la actualidad.

4.º Que se establezca la ley de Propiedad Comercial e Industrial.

5.º Que se creen los jurados mixtos de la vivienda, igual que los de Rústica, dejando de conocer en Alquileres los Juzgados Municipales.

6.º Que las fianzas o depósitos en poder de los propietarios se ingresen en Cajas Filiales del Estado y con los intereses que devenguen se atienda al pago de los desahucios inevitables que se realicen contra familias que por carecer de medios o trabajo se hallen en trances de verdadera angustia.

Coliseo Olympia
Hoy es el estreno de «Su noche de bodas», y no tenemos que añadir nada más. Huelgan los elogios de esta divertida película, eminentemente española y preciosísima por demás... La Prensa de España entera se hizo eco de sus resonantes éxitos al estrenarse en Madrid, Barcelona y otras capitales. Ha batido todos los récords de taquilla y aplausos en España, y el público que presencie hoy su estreno será el encargado de darla a conocer al resto de la acción cinematográfica en Granada.

Nuestra enhorabuena al Olympia, que se lo merece por el acierto en la contratación de este film.

Se despacha desde hoy en contaduría para el estreno del próximo lunes americano extraordinario, que es la película titulada «El rey del Jazz».

presentada y explicada en español. Podemos calificarla de una verdadera apotheosis del cine sonoro parlante. Toda en colores naturales y con los más bellos conjuntos que puede uno imaginarse.

LOS REMOLACHEROS

El Jurado mixto Remolachero-Azucarero de la cuarta región ha acordado convocar una asamblea de delegados de cultivadores de remolacha para designar una comisión que se ponga al habla con los representantes de las fábricas azucareras para establecer las cláusulas de los contratos que han de regir en la próxima campaña.

La asamblea se celebrará en Granada el domingo 6 de Diciembre, en el local del Círculo Mercantil e Industrial. Podrán concurrir con voz todos los cultivadores de remolacha que lo deseen.

Para la designación de los delegados, los alcaldes de los pueblos donde se cultive remolacha, convocarán a una reunión de remolacheros que no estén asociados a sindicatos o entidades agrícolas legalmente constituidas. Dicha reunión será el próximo domingo día 29.

Los presidentes de los sindicatos agrícolas o entidades de igual carácter convocarán asimismo una reunión el día 29 del corriente para designar sus representaciones.

EL HOMENAJE A LOPEZ-DORIGA

Nos comunican de muchos pueblos de la provincia, que los pliegos para el homenaje al diputado a Cortes don Luis López Dóriga se cubren de firmas con gran rapidez.

Rebosa el entusiasmo en los pueblos de Jayena, Cúllar Vega, Zúbia, Ojigares, Gójar, Albolote y Atarfe, localidades recorridas por los miembros de este Comité.

Como la Comisión no puede multiplicarse, replica a todas las sociedades que tengan finalizados los pliegos, los entreguen en Granada, Acera de Darro, núm. 36, «Bar Chico», local donde se reúne a diario esta Comisión.—El secretario del Comité, Leopoldo López.

HERNIADOS!

de Bregueros y Aparatos para curar las hernias os dice: Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario.

¡No comprar aparatos de mucho precio! Consultar a los herniados que han curado y sabrás que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos contruidos en esta casa.

BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA Acera del Casino, 23, Debajo del Casino, Granada

En la Audiencia

Señalamientos para el día 26
Sala de lo Civil.—Juzgado de Santo Domingo (de Málaga): Don Carlos Moreno y otro, sobre admisión de demanda; ponente, señor Morales; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Melilla.—Doña Carmen Gallego Aznar, con don Ricardo Guerrero y don Vicente Juliá, sobre nulidad de contrato; ponente, señor Romero; abogado, señor Torres Monroer; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra José Hidalgo, por raptor; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ossorio; procurador, señor Pérez Beltrido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Cayetano Estévez Gutiérrez por amenazas; ponente, señor Luque; abogado, señor Ballester; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Torenato y Carmelo Hernández Valdivia, por atentado; ponente, señor Luque; abogado, señor Aspizarte; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

MAIZENA NUTRE Y ROBUSTECE

ANUNCIOS MUNICIPALES
Se cita a todos los señores que han solicitado tomar parte en el Concurso para la provisión de plazas de inspectores de Abastos de este Municipio, para que concurran a estas Casas Consistoriales el viernes 27 del actual, a las cuatro de la tarde, en que dará principio el examen previsto en la convocatoria.

La situación en la provincia

En Trasmulas no cobran los jornales

En el mes de Septiembre ha verificado la Sociedad obrera «El Porvenir» unos trabajos que habian sido denunciados por la Comisaría de Policía Rural de Pinos Puente...

Trasmulas tiene entre los cinco cortijos de su término y el pueblo 5.700 marjales de regadío y 6.300 fanegas de secano. No obstante, nos encontramos en paro forzoso desde mediados de Octubre...

La situación de los obreros de Ilora

La sociedad «Juventud Socialista» de Ilora dirige al gobernador civil un escrito en el que hace constar: Que llevan tres meses de paro forzoso...

Ahora procede lo mismo con la cosecha de aceituna.

«Esto —añaden— creemos que no puede tolerarlo ninguna autoridad justa. Y así no podemos vivir...

Se quejan estos propietarios de que tenemos las bases de trabajo muy caras. Un obrero que está a las nueve de la mañana en el punto de su trabajo y vuelve a su casa al oscurecer...

Suplicamos se ponga remedio lo antes posible a nuestra triste situación, con lo cual volverá la calma a nuestros hogares.»

De Venta Quemada. Más de cien niños sin educación

A pesar de haber dado el Gobierno de la República tan severísimos y terminantes decretos sobre la instrucción y creación de escuelas en España...

Retención absoluta y permanente sin operación y sin molestias, por novísimos procedimientos patentados

Todos las hernias, por grandes y difíciles que sean, se combaten y la curación de esta dolencia es un hecho real...

Si existe lo primero, es decir, si viene acostumbrados en este pueblo a obrar por su cuenta sin atender normas ni mandatos de la autoridad legisladora...

Es una lástima y una vergüenza observar que solamente existe en esta localidad una escuela mixta desempeñada por una maestra...

GRANADA, únicamente el sábado día 5 de Diciembre, en el Hotel Suizo de 9 a 1 y de 3 a 5; en MALAGA, el jueves día 3, en el Hotel Alhambra.

Despacho: Marqués del Duero, 102. — BARCELONA

da que se remedien los malos procedimientos que se siguen con esta sufrida clase trabajadora. —El vice presidente de la Sociedad obrera, Joaquín Fernández.

Los obreros de Hernán Valle

Nos comunica la Sociedad de Agricultores y Trabajadores de Cuevas de Hernán Valle: En vista de la intransigencia patronal, el Comité ejecutivo de esta organización ha pedido reuniones patronales para buscar fórmulas de avenencia...

La situación en Ilrabo

Hasta la fecha no se tiene conocimiento de que se haya dado cumplimiento a lo que dispone el decreto referente al registro de obreros agrícolas sin trabajo...

De Algarinejo. Fin de la huelga. Asambleas obreras. Una buena labor

El día 20 del corriente terminó en este pueblo la huelga de obreros del campo, plantada el día anterior, gracias a las gestiones llevadas a cabo, con gran acierto, por el delegado de la Federación provincial...

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" N.º 25 LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizado por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97. Barcelona

comparación—; pero la fisonomía de Ernestina tiene, como la vuestra, sumo embeleso. Temiendo madame de Beaumesnil dejarse llevar demasiado lejos por el atractivo de esta comparación, añadió con tristeza...

que se remedien los malos procedimientos que se siguen con esta sufrida clase trabajadora. —El vice presidente de la Sociedad obrera, Joaquín Fernández.

«No hemos sido atendidos—dice —más que una vez que nos entregáramos con el delegado del Trabajo, a fin de que el propietario don José Carrasco Reyes despidiera a unos obreros forasteros y admitiera a obreros de ésta. Y, en efecto, fueron despedidos, pero no se admitió a ninguno...

De Algarinejo. Fin de la huelga. Asambleas obreras. Una buena labor

Termina diciendo que el caciquismo persigue a los directivos y afiliados de la sociedad obrera y pide apoyo a las autoridades de la provincia y diputados a Cortes socialistas.

De Algarinejo. Fin de la huelga. Asambleas obreras. Una buena labor

El día 20 del corriente terminó en este pueblo la huelga de obreros del campo, plantada el día anterior, gracias a las gestiones llevadas a cabo, con gran acierto, por el delegado de la Federación provincial...

COBRO DE CREDITOS AGENCIA LUX Alvarez de Castro, 9.- MADRID Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhama, 11 (Barrio Figares). - Granada

quien aconsejó a los trabajadores que durante el desarrollo de la huelga se condujeran dentro de la huelga cordura, quedándose esta población muy reconocida, habiendo acordado este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del actual...

No quiero terminar sin exhortaros a que aprendáis lo que es el socialismo, haciéndoos presente la labor tenaz y honrada que don Rafael Sánchez Roldán ha hecho en Fuente Vaqueros en sus largos años de la lucha, defendiendo sus ideales...

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad asistieron ayer 1.546 raciones. En el Asilo Nocturno pernóctaron 32 indigentes.

La suspensión de periódicos Dice «El Liberal»: «Conocida es nuestra opinión sobre suspensiones de periódicos. Aprovechando «una clara» que hubo en la censura con el Gobierno Beretuer...

El hecho de protestar, en términos generales, contra la suspensión de periódicos, no quiere decir, ni mucho menos, que la República debe quedar indiferente en el régimen de libertad de Prensa.

La República no ha procedido de esa manera. Tiene poderes tan extraordinarios como los de cualquier dictador; pero responde del uso que hace de ellos ante el Parlamento.

Traslado del director de la cárcel

Ha sido trasladado a la dirección de la cárcel de Cádiz el que hasta ahora desempeñó dicho cargo en nuestra capital don Maximiano Rodríguez Carrasco.

Enseñanza Nacional Posiciones a plazas de inspectores de Madrid y Barcelona Han comenzado a realizar el tercer ejercicio los inspectores a plazas de Madrid y Barcelona. Ayer actuaron cuatro opositores.

No más cansini hirturas AGUA SALLES PROGRESIVA INSTANTANEA Devuelve a los cabellos su primitivo color Se vende en Periferia, Peluquerías y Bazaros y Peluquerías y Bazaros Agentes: J. URIACH Y C. S. A. BRUCH, 49 - BARCELONA

La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar Lelea usted nuestra edición de la tarde

Hotel Roma Calle Castañeda, nº 1 (al final de Puerta Real) Excelente Cocina Francesa y Española. Confort y buen servicio. Director y Propietario: JOSE GALINDO FERNANDEZ Teléfono 2666

VENUS PATRIA LA REGIONAL PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

"Unión Levantina", S. A. de Seguros Hace toda clase de seguros de Incendios, Responsabilidad Civil y Accidentes SUB-DIRECCION EN GRANADA: Emilio Muela Sánchez Reyes Católicos, 116

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Centro de Traducciones Se traspasa fonda acreditada, sitio céntrico. Razón: Recogidas, 1, bajo. MEDICA. Partos. Matriz. Avenida de la República, 2. Cédense habitación de mir o habitaciones. Razón, esta Administración. CALZADO mitad de precio. «Las Augustinas. Zacañín, 2. COMERCIANTESE Cajas estuches, propagandas única casa: Cantonajes Alhambra.

A TODOS Aceite de Ricino GOLOSO Anúnciese en nuestro Indicador Económico AIGLON AUTO-OIL EL LUBRICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS

Una encerrona El día 25 de Diciembre se celebrará una encerrona, con ganado de Córdoba para los novelos diestros Miguel González, de Peligros, y Antonio María (Pulianerito), de Pulianas. La entrada será por invitación.

UN TESORO DE SALUD Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles) Líquido - Polvos - Comprimidos Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada. Gran depurativo. Desconfiad de las imitaciones. J. Uriach y C. S. A. - Bruch, 49 - Barcelona

temor por ella... ¡Hay tantos recursos en la juventud! ¡y qué no puede esta bajo la influencia del hermoso sol de Italia, que dicen es tan vivificador! Una idea amarga cruzó la mente de madame de Beaumesnil. Pensando en el dispendioso viaje, en los sumos cuidados, en los considerables gastos requeridos por el delicado estado de la salud de Ernestina, la condesa se preguntaba con espanto, como lo hubiera hecho Herminia, pobre abandonada criatura, a haberse hallado en la posición de Ernestina, y si como ésta, so pena de perecer, hubiese necesitado excesivos cuidados, viajes dispendiosos, al alcance sólo de las grandes fortunas.

«Pero, cómo podía madame de Beaumesnil permanecer silenciosa, pensando en los medios de que se valdría para obtener de Herminia algunas revelaciones sobre su vida, la joven, en pie, y hojeando su cuaderno de música para dis-

pre he tenido mucha afición por la música, y aprendí fácilmente lo poco que sé. —¿Quién fué vuestro maestro? —¿En dónde aprendisteis? —Me enseñaron en el colegio en que estaba... —¿En París? —No siempre he estado en el colegio de París, señora. —¿En dónde estábais antes? —En Beauvais; en donde permanecí hasta la edad de diez años... —¿Y de allí? —Me pusieron en el colegio de París. —¿Estuvisteis en el mucho tiempo? —Hasta diez y seis años y medio. —¿Y después? —Salí... del colegio y empecé a dar lecciones de canto y piano... —Y tenéis... e interrumpióse madame de Beaumesnil, añadiendo con turbación: —pero, en verdad, me avergüenzo de mi indiscreción... si hay algo que pueda disculparla... señorita, sería el interés que me inspiráis. —Las preguntas que la señora

condesa se digna hacerme son tan benévolas, que me considero feliz en responder a ellas... con sinceridad. —Pues bien... ¿a vuestra salida del colegio... a casa de quién... os retirásteis? —¿A casa de quién?... señora condesa... —Si... ¿al lado de qué personas?... —No conocía a nadie... no sabía a qué lado retirarme... —¿A nadie?... dijo madame de Beaumesnil con un valor y una tranquilidad heroica... Pero —repuso— ¿vuestró parientes?... ¿vuestra familia? —No tengo parientes... señora condesa —respondió Herminia, con un valor igual al de su madre—, no tengo familia—y luego se dijo a sí misma—: Ya no me puede saber nada... ignora que soy su hija... a no ser así, ¿cómo hubiese tenido ánimo para dirigirme una pregunta semejante? —Entonces—repuso— madame de Beaumesnil— ¿con quién vivís?... —Vivo... sola... señora condesa. —¿Absolutamente sola?